



TEOLOGÍA SIGLO XX

En estos tiempos modernos en que superabundan los arquetipos más distintos de la reacción y de la barbarie ancestrales, no puede a nadie extrañar que se intente detener en lo posible la expansión dinámica de la juventud, especialmente si ella es universitaria.

Hay algo así como un florecimiento de prebostes e inquisidores, con distinta indumentaria, pero con idéntica contextura moral a los de la Edad Media. Estos inquisidores, que para colmo de ironía observamos con carca de laicos, con títulos retumbantes, tienen encarnada en sí la innata violencia del pretoriano. Es evidente que los agrada, más que difundir al ciencia, oficiar de cancheros.

Son doctores de la pasta que, según el gran Sarmiento, persiguen a los doctos, y según Hugo, representan cierta ciencia oficial, "excremento de la ciencia verdadera".

Por eso son enemigos jurados de la juventud. No quieren ver en ella sino la sumisión, el servilismo, forma repugnante de obediencia, porque no se funda en ninguna base de espontaneidad inteligente; pero

la juventud desprecia tan delezna- bles tentativas de opresión. Su vir- lidad, su idealismo incontaminado, su amplio horizonte intelectual, son los resguardos de su personalidad. ¿Qué podrá, pues, contra ella el he- ratismo reaccionario de todos esos camaleones que vemos trepar por las ramas del frondoso árbol de la burocracia?

Únicamente aumentar la cantidad de odio destilado frente a las au- dacias idealistas de los que no quie- ren cristalizarse ni en los dogmas ni en los preceptos de cagatinas y medianías.

La lucha está francamente plan- teada en todas partes, y el dilema es, o con los buhos o contra los buhos; o con la gente de "orden" — a de los cancheros en dispo- sibilidad — o con los que quieren que el orden sea el resultado del equilibrio social.

Grandes tormentas se desencena- nan en estos momentos en los recin- tos universitarios. Los malos profes- ores inventan los malos estudian- tes. Insinuase la dictadura, dentro y fuera de la casa, y se da a entender

que la democracia va en camino de fracasar totalmente.

Vicios pelucos anquilosados por el lastre de sus medioevales preju- cios, recelan ante la comunión muy plausible de estudiantes y obreros. He ahí la causa de su inquina, de su prevención contra los que anhelan y son capaces de infiltrar toda la vi- talidad que necesitan las universi- dades llamadas a identificarse con las sanas aspiraciones del pueblo.

Cualquiera sea el origen de la lu- cha, los estudiantes tienen razón, y una razón fundamental: el progreso debe abrirse paso ante la rutina.

El estatismo de los castrados de- be ceder ante los que representan a sincroniza la expansión; los infa- libles son hombres muertos en esta época en que todos, el que más, el que menos, empujan la evolución.

Paso, pues, a los estudiantes y obreros. Ha llegado la hora de dar un contenido real a las tres célebres frases de 1789: libertad, igualdad, fraternidad. Y a íé que se realizará el contenido, por mucho que no lo quieran los diversos teólogos del es- tatismo.

¡Estudiantes!

Nueve años de Reforma han arrojado un desconsolador y doloroso saldo. Todo lo grande que fué el movimiento del 18 lo ha sido, en in- tensidad, la obra reaccionaria de los mercaderes.

Adentrada la indiferencia en los espíritus, soportamos tiempos indignos de una juventud universitaria. Lo que un día fué estandarte de fe y luego gloriosa realidad, hoy es piltrafa pisoteada por las hor- das mecánicas e interesadas.

Y la juventud impasible, renunciando a sus más elementales de- rechos, claudicando vergonzosamente de toda acción noble, afianza esa reacción conservadora.

Pero ya la medida ha sido rebalsada y una chispa, hasta ahora oculta, va encendiendo el fuego sagrado de la Rebelión.

Compañeros: anemos nuestras energías y con feroz impulso re- velemos lo puro de nuestros corazones para el sobrehumano combate que se anuncia. Todas las conciencias firmes lo piden: ¡a las armas!; basta ya de farsas, y, en sólida falange marchemos al futuro que se anuncia!

Desconocimiento o duda

Los recientes hechos acaecidos en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, con mo- tivo de una conferencia de carác- ter militar, han motivado una re- flexión extrema de parte del Mi- nistro de Guerra.

Entendemos que dentro de las actividades civiles hay el remedio seguro para expirar todo mal que pese sobre el alma del pueblo; y es ese pueblo mismo el que con- cediendo el rigor del sufrimiento, sa- be del dolor de su músculo y cono- ce el valor de sus arterias. Es él y no los dirigentes por la ley, el que puede orientar su desenvolvimiento. Unidad a esta función equivocada del poder público, empieza a per- filarse un nuevo peligro que con- ducirá el destino de la masa popu- lar, por rutas inciertas; ese peli- gro es la intervención militar en el debate de las cuestiones que absor- ven la atención de los hombres, tanto dentro como fuera de los al- tos centros de estudios.

La resistencia contribuye al afir- mamiento de las potencias y cuando estas prevalecen al fin, el lu- chador está seguro que va ha edifi- car sobre nervios que tan solo el tiempo se encargará de juzgar y la posteridad de reconocer.

Por eso es que son benéficos los tropiezos; aunque algunos como el Sr. Ministro de la Guerra resulten como hechos que "demuestran la existencia de males muy hondos y un estado de perturbación..." La juventud ha comprendido que para afianzar la moral del pueblo, para responder a los llamados del mis- mo que se agita bajo las palmas del frío y despreciable pensamien- to político caudillesco, debe empen- far sus mejores días, enfrentando los peligros sin más ideología que salvar un pueblo aunque el triunfo se festeje con su sangre y con su vida. Ha comprendido también que una parte de la dirección ins- titucional espera de ella su aporte fecundo, y en esa fusión de aspira- ciones que en cada cruzada que li- bra las retrata. no hace sino inter- pretar y llevar adelante la rebelión humana de los días de Mayo y de Julio ya que con las espadas y con- gresos no termina la misión que la vida de los pueblos impone a sus hijos.

De aquí que el movimiento sos- tenido con entereza por la juventud de Derecho, sea un bello ejemplo de integridad espiritual, y orgullo de una generación que es adversa al fruto de confusiones.

El conflicto de Agricultura y Ganadería Estado del mismo

El C. Directivo y el Decano han renunciado, haciéndose cargo de la casa el profesor más antiguo.

El H. C. S., respondiendo a los pedidos de la F. U. R. y Block de Consejeros Estudiantiles, ha resuelto intervenir en el asunto, designando una comisión investigadora que será integrada posiblemente por los consejeros Bielsa, Laporte y Pietranera.

El triunfo de la justicia se aproxima.

¡Cruz Diablo!

El drama se inicia. Tiene la vir- tud de hacer que converjan todas las fuerzas; el tablado, pequeño para contener la palpitante variedad de los actores, renuncia a sus pro- mesas, y como obediendo a la as- piración de ser libre, el pensamiento y la acción desbordan, traspo- niendo los problemas, desde los so- fás, a las butacas y tribunas públi- cas. Y mientras en empeñoso es- fuerzo, un valiente núcleo desafia y ofrenda su pecho, por la culminación de una reforma institucional y social, el ruido de la espada anun- cia torbellinos discordantes, que es menester prepararles desviación.

Y el drama con su carácter de inicial, se desarrolla caldeando ca- da vez más el alma de los protago- nistas; ellos definen claramente dos tendencias: una, anhelada la prometi- da, tan solo para darle descanso en el horrible cuartucho que su felo- nía vive siempre preparando; la otra la defiende con heroico sacrifi- cio, para enseñarla como la única verdad que interpreta el espíritu del pueblo, y en la cual deben ins- pirarse todo aquél que sabe de la miseria soportada por él mismo, al recibir en su rostro el injusto la- tigazo de la división de clases. Por esto, porque idealiza su lucha, esta última tendencia, triunfará sin tar- danza, teniendo en cuenta la ame- naza del régimen del caso, a cu- yos remolinos debe tirarles la "cruz".

Mahoma

Mi expulsión

Incompetencia de la Facultad — Fundamentos jurídicos-legales

La Ley 1579 de creación y fun- cionamiento de la Universidad de Buenos Aires, aplicable en este caso a la del Litoral, por haber esta adoptado sus estatutos, en su Artí- culo 1º. Inc. 4º establece: "Cada Facultad ejercerá la jurisdicción po- licial y disciplinaria dentro de sus institutos respectivos". La ley, como vemos, es clara y determina en forma concreta la jurisdicción de la Facultad.

El Estatuto, por su parte, en el Art. 32 Inc. 10, expresa al referirse a las atribuciones del C. Directivo: "Ejercer la jurisdicción policial y disciplinaria dentro de las Escuelas o Institutos respectivos." La con- cordancia es perfecta.

El Reglamento en cambio, es aún más claro y restrictivo a la vez. El Art. 455 Inc. e) en la parte del De- cano, dice: "Conocerá igualmente de las faltas cometidas contra los profesores en el ejercicio de sus fun- ciones, dentro del aula, aún cuando

ella se halle situada fuera del local donde tiene su asiento la Facultad. No habiendo artículo que exprese nada en contra, se deduce lógica- mente, que la Facultad carece de competencia, para ejercitar autori- dad, en hechos ocurridos fuera de ella.

El Dr. Rafael Bielsa, autoridad en la materia, se expresa así: "La pena disciplinaria, debe aplicarse mientras el empleado permanece en el servicio o el funcionario ejerce su función, es decir, mientras exista la relación jurídica entre el empleado o funcionario y la Adminis- tración" (Bielsa-Derecho Adminis- trativo. Tomo I, pág. 294). "Cuan- do el infractor se ha desvinculado del servicio, en este nada queda por mejorar respecto de aquél; la pena disciplinaria ha perdido su fin y de consiguiente su derecho. (Mayer, op. cit. T. IV, pág. 83). (Cita de Bielsa. D. Ad. Tomo I, pág. N. 294.)

Dar al Reglamento otra inter- pretación, equivale no solo, a desnatu- ralizarlo, sino también a colocarlo en abierta oposición con la ley ori- ginaria, a la que se debe constituir- se y jurídicamente.

Como jurisprudencia sentada, en el orden administrativo, citaré la resolución del C. Directivo de la F. de Medicina de Buenos Aires, al inhibirse de intervenir, en el aten- tado de que fuera víctima reciente- mente el profesor de la misma Dr. B. Houssay; sin entrar a estudiar el asunto, ni referirse a los proba- bles autores, por considerar que el hecho por el lugar en que se había desarrollado, era de jurisdicción po- licial.

De lo expuesto, se deduce clara- mente que la Facultad, no es pues, competente, para entender en he- chos semejantes al que motivó mi expulsión.

Pero aún aceptando lo contrario, colocándonos en el plano opuesto, observáremos fallas elementales de forma y de fondo, que restan el valor suficiente a la resolución toma- da y la colocan al margen de la le- galidad.

El art. 454 del Reglamento, dice: "Inmediatamente que el Decano tenga conocimiento de algún hecho que constituya una de las faltas ex- presadas, mandará si fuera necesar- io, que el Secretario levante una información sumaria, que será con- cluida en el término de 48 horas".

Indudablemente, después de leer- se este artículo, parece asaltarle a uno la duda, sobre la verdadera ne- cesidad del sumario. Pronto queda- rá ella disipada.

En el caso que me ocupa, se trata de tres profesores que se presen- tan, denunciando la falta de un alumno, "ausente"; sin otro con- creto que pruebe la veracidad de tal acusación, que la acusación misma y que, por mucha fé que ella mere- ca, no constituye prueba legal su- ficiente.

Si leemos los párrafos más abajo transcritos, veremos, que la parte que dice "si fuera necesario", más que una aclaración, constituye un verdadero error digno de no tene- se en cuenta, por las causas siguien- tes: b) "Ningún reglamento puede establecer prescripciones contrarias a un principio constitucional, por ejemplo: libertad de culto, igualdad ante la ley, etc." c) En razón del principio según el cual, toda au- toridad debe obrar en los límites de su "competencia", la autoridad ad- ministrativa, no puede dictar regla- mentos que importen una extrali- mitación de su esfera e invadan la de otra autoridad. Según lo expues- to, todo reglamento que en sus dis- posiciones no observe estas limita- ciones, es inconstitucional o ilegal; de consiguiente no tiene fuerza obli-

¿Que es el A. P. R. A.?

La organización de la lucha anti- imperialista en América Latina, por medio de un Frente Unico Internac- ional de trabajadores manuales e intelectuales (obreros, estudiantes, campesinos, intelectuales, etcétera), con un programa común de acción política: eso es el A. P. R. A. (Alianza Popular Revolucionaria Americana).

Su programa

- El programa internacional del A. P. R. A. consta de cinco puntos generales que servirán de base para los programas de las secciones nacionales de cada país latino-americano.
- Los cinco puntos son los siguien- tes:
- 1º. Acción contra el imperialismo yanqui.
 - 2º. Por la unidad política de América latina.
 - 3º. Por la nacionalización de tie- rras e industrias.
 - 4º. Por la internacionalización del Canal de Panamá.
 - 5º. Por la solidaridad de todos los pueblos e clases oprimidas del mundo.

Su organización

El A. P. R. A. — que viene a ser el Partido Revolucionario Antim- perialista Latinoamericano — es una nueva organización internacional formada por la joven generación de trabajadores manuales e intelec- tuales de varios países de la Amé- rica latina. Fue fundada en Diciem- bre de 1924, cuando los cinco pun- tos generales de su programa fue- ron enunciados, y en dos años, ha logrado ya organizar algunas seccio- nes nacionales, no muy numerosas todavía, dado el breve tiempo trans- currido. El A. P. R. A. cuenta ya con una vasta sección en el Perú, y cé- lulas en México, República Argen- tina, América Central, etcétera, y

con una sección en Europa, cuyo centro actual es París, donde se ha- lla organizada una célula bastante numerosa de estudiantes y obreros con subsecciones en Alemania, Es- paña e Inglaterra. El Comité Ejec- cutivo interino ha residido hasta hoy en Londres.

Conclusión

El A. P. R. A. representa, conse- cuentemente, una organización po- lítica en lucha contra el imperia- lismo y en lucha contra ciertas clases gobernantes latinoamericanas, que son auxiliares y cómplices de aquél. El A. P. R. A. es el Partido Revolucionario Antiimperialista Latinoamericano que organiza el gran Frente Unico de trabajadores ma- nuales e intelectuales de América latina, unión de los obreros, cam- pesinos, indígenas, etcétera, con los estudiantes, intelectuales de van- guardia, maestros de escuela y de- más fuerzas afines, para defender la soberanía de nuestros países.

El A. P. R. A. es un movimiento autónomo latinoamericano, sin nin- guna intervención o influencia ex- tranjera. Es el resultado de un es- pontáneo anhelo de nuestros pue- blos para defender unidos su liber- tad, venciendo a los enemigos in- ternos y a los de fuera.

Las experiencias históricas de México, América Central, Panamá y Las Antillas y la presente situa- ción del Perú, Bolivia y Venezuela, donde la política de "penetración" del imperialismo se deja sentir fuer- temente, han determinado la orga- nización del A. P. R. A., sobre ba- ses completamente nuevas y prola- mando métodos de acción realista y eficaz. La palabra de orden del A. P. R. A. sintetiza, sin duda, la aspiración de veinte pueblos en pe- ligro: "Contra el imperialismo yan- qui, por la unidad política de Amé- rica Latina, para la realización de la justicia social."

Oscar R. Juanto.

LA REACCION ANARQUISTA!

Hombres de leyes, en Buenos Aires y La Plata, niegan a los estudiantes el derecho de pensar y asociarse libremente

Los sucesos ocurridos en la Facultad de Derecho de Buenos Aires

El Manifiesto origen: Transcribimos sus dos últimos párrafos alejados y claros: "Y los estudiantes de Derecho que contribuyeron a elaborar una conciencia jurídica saturada de amor universal y opuesta a mezquinos odios fronterizos no pueden escusar sin protestas a quien viene a hablarles en nombre de la semperna inquietud de los Atlánticos y Napoleones, cuyos sucesos serían no oír jamás en el futuro histórico que los hombres nuevos preparan con entusiasmo creador y profunda fe idealista."

Ante la inacción de las autoridades del Centro E. de Derecho, el Partido Unio Reformista Centro Izquierdo aconseja a los compañeros de la Facultad exterioricen su protesta no conciliando a la conferencia anunciada para significar así la indiferencia con que la juventud universitaria contempla estos pseudo problemas del momento erizados de fusiles y de mástiles de guerra.

Junta Ejecutiva Provisionaria: Homero M. Guglielmini, Manuel J. Cruz, Carlos Sanjurjo, Atanasio Celozio, Emilio Vigilini, Isidro I. Odena, José B. Narvaja.

La protesta por la intromisión del ejército en la vida civil universitaria, y más aun, en una Facultad de Derecho, está hecha en forma sincera y culta, honesta y altiva como cuadra a hombres jóvenes no fluyendo de ningún deraño agravios para nada sino una fe profunda de luchar por acercarnos a una sociedad mejor y de vida de paz para toda Latino América.

No habrá ningún universitario, ningún hombre joven ni liberal que no se sienta identificado con el contenido de ese manifiesto.

El día de la Conferencia, la Facultad de Derecho fué invadida por todo el personal de la Escuela de Guerra, invitados por el Decano, como es lógico suponer, el Presidente del Centro E. de Derecho significó al Dr. Castillo, que los ánimos de los estudiantes se exaltaban cada vez más y era cuerdo y prudente dada la índole de los estudios que realizan en la Facultad, que esa conferencia se suspendiera. El Decano se resistió por un momento, pero al ver que su actitud debía tener mesura y darse cuenta a lo que llegaría el acto, prefirió reprimir luego a indicación de un ministro que nada tiene que hacer en la Universidad, que prevenir como lo solicitó el presidente del Centro Estudiantes. No postergándose la conferencia, el presidente del Centro esperó que la libertad de tribuna lograría hasta el para así expresar las ansias pacifistas de los Estudiantes de Derecho, que desean ver hermanados a todos los pueblos de América, dejando así claramente establecido el pensamiento estudiantil.

El mayor Rottger, a cargo de quien estaba la conferencia, debía ser presentado por el D. Mariano de Vedia y Mitre; no bien empezó el acto, el presidente del centro pretendió hablar desde la tribuna, no siéndole ello permitido; luego, desde una galería usó de la palabra, poniendo de manifiesto su desconfianza con el procedimiento de las autoridades universitarias e invitando a los estudiantes a abandonar el local en el mayor orden. Esto se hizo; fuera, produciendo una batalla incesante de gritos y ruidos que protestaban por la conferencia. El Dr. de Vedia y Mitre presentó al orador, en medio de pitadas y silbidos que producían los estudiantes desconfiados. Escenas de paglato, entre ambos bandos, ya que es justo reconocer que no faltaron, como no falta nunca, un núcleo de jóvenes serviles, de órdenes patrióticas, o de alguna institución de fuego, que pretendieron aplaudir la resolución del ejército en la Facultad de Derecho, rindiendo pleitesía, a saetas y fusiles, galones y cascotes.

Fueron los menos los que formaron el auditorio de la conferencia. El Decano pretendió calmar a la juventud, cuando esta se había desbordado de su cauce tranquilo; minutos antes, había pr dudado con su interperencia.

El Dr. de Vedia y Mitre, en una situación que se hallaban militares profesores y el propio Rector.

Después de los hechos que motivaron quejas del Director de la E. de Guerra, el señor ministro de la

LOS SUCCESOS DE LA PLATA

El hombre que pisoteó nuestras más preciadas conquistas en el Litoral quiere ser el mentor de la juventud de La Plata

El C. S. de la Universidad de La Plata, en una forma inconsulta y orientada hacia la perpetuación de las autoridades de esa casa, desconocieron legalidad a la F. U. constituida y en la que predominaban las ideas renovadoras de los centros de Ingeniería, Medicina, Química y Derecho, resolviendo se convocara a una reunión de representantes de la asociación estudiantil a los efectos de que tal organismo central se constituyera, nuevamente, bajo la fiscalización de la Universidad. Nazar Anchorena, "reformista emalmeado", demostró de inmediato cual era el espíritu de tal resolución; citó a quienes podrían serle útiles y dejó de hacerlo con aquellos que sabía adversarios a su política interesada.

Inicio la reunión, bajo la presidencia del hombre que más daño nos ha hecho a los estudiantes del Litoral, fueron impugnadas las credenciales del delegado del Centro Estudiantes de Derecho, Sr. Masera, por haber sido suspendido en el ejercicio de sus funciones por la C. D. de esa institución, no podía en forma alguna representarla.

El Dr. Nazar Anchorena, que necesitaba del voto del Sr. Masera para imponerse a las verdaderas corrientes estudiantiles, declaró terminantemente que en ese acto no debían discutirse credenciales y ordenó se votaran de inmediato las autoridades de la F. U. Ante tal parage y desvergonzada imposición, el compañero Balbín, enrostró al presidente de la Universidad su actitud, con lo que pretendía eliminar todo control y hacer servir a las organizaciones estudiantiles para asegurar su ansiada reelección. La respuesta del presidente fué suspender al compañero Balbín por haber faltado "al respeto debido a la autoridad".

Los estudiantes federados, dando cuenta clara de sus responsabilidades y deberes, siguieron el único camino digno: protestaron por las singulares actitudes del presidente de la Universidad (para colmo hombre de leyes), puestas de manifiesto desde el primer instante de la asamblea, y se retiraron de ella.

Al encontrarse en los ambientes universitarios lo ocurrido, fueron generales las protestas, las cuales,

por momentos, amenazaron con degenerar en choques graves. Conferencias y reuniones, grupos y corrillos, todo fué bueno para contribuir a que los ánimos fueran caldeados, hasta que el jueves, tuvo lugar en la Facultad de Derecho una reunión a la que asistieron las C. C. D. D. de los centros de Ingeniería, Derecho, Medicina y Química, en pleno, y algunos miembros de la de Agronomía.

El presidente, compañero Katz, relató los acontecimientos vertiginosos ocurridos el día 23, revelando el espíritu reaccionario de la gente que se ha encaramado en esa Universidad.

Diversos estudiantes hicieron uso de la palabra para condenar con duros y justos vocablos la actitud de Nazar Anchorena, aprobándose, en medio de un entusiasmo asprísimo de asamblea y barra, la siguiente resolución: "Aprobar la actitud de los estudiantes federados; pedir la renuncia de Nazar Anchorena; declarar la huelga para el día 29. Por un acto de apoyo a los señores de Derecho de Buenos Aires por su viril actitud antimilitarista."

La F. U. publicó un manifiesto sereno, cuyos últimos párrafos dicen:

"Nada de presidentes electorales y mandatos ya que serían 'trampas' de dar una lección de amor a la juventud. En esta hora que se insinúa como anterior de acontecimientos de trascendencia importante para los destinos de nuestra casa de estudios, los hombres jóvenes sentimos retemplar nuestras energías en favor del progreso de la Universidad como en los mejores momentos de la vida política."

El Dr. Nazar Anchorena, puesto en descubierto ante la opinión pública, temió que ella pudiera definir en favor de los estudiantes reformistas, por lo que, para impedirlo, resolvió justificar sus atropellos anteriores y ya que no iba a completar un día de gobierno, se entregó al patriotismo. Y más seguro de sí mismo, como dió este verdadero

Ukase: "Suspendir por el término de un año, a contar desde la fecha, a los estudiantes Héctor N. Morello, José G. Vignani y José Palmeri, Juan Dolzop, Luis A. Sotomayor, Juan Dolzop, Luis A. Sotomayor, Juan Dolzop, Luis A. Sotomayor..."

(Continúa en pag. 3)

Ecos de los actos públicos patrocinados por la F. U. R.

Conferencia de Rodrigo Soriano: Las Universidades en Rusia y España



Durante el acto

Tal como estaba anunciado y bajo el patrocinio de la Federación Universitaria, llevóse a cabo el 25 del mes p.pdo., en el salón de la Biblioteca Argentina, una conferencia sobre las Universidades en España y en Rusia, a cargo del conocido líder republicano español, D. Rodrigo Soriano.

A las 18 horas, el local antes citado se encontraba completamente ocupado por una numerosa concurrencia de estudiantes, obreros y caracterizadas personas. Instantes después, el señor Soriano acompañado del D. Muniagurria, Director de la B. Argentina, y algunos miembros de la F. U. R., se introdujeron en el salón en medio de los aplausos con que era saludado por la concurrencia.

Abrió el acto en nombre de la Federación organizadora del acto, el compañero Oscar K. Juanto, quien expresó: "Que más que significar sus palabras, la protocolar presentación del orador, inoportuna en un momento de revolución, donde no sólo se vivían las inquietudes de la vida propia, sino también la de los pueblos más lejanos, eran una pública exteriorización de respeto y adhesión al eminente tribuna y personalidad destacada, entre los republicanos de España."

Refiriéndose al tema de la conferencia agregó: "El es pues oportuno, en esta hora de honda crisis anterior y ya que no iba a completar un día de gobierno, el patriotismo. Y más seguro de sí mismo, como dió este verdadero"



Rodrigo Soriano, acompañado del Dr. Muniagurria, autoridades de la F. U. R. y admiradores

Universidad del pueblo y negando a la juventud el derecho, que como fuerza innovadora le correspondía en el gobierno de sus instituciones. Terminó diciendo que Rusia podía seguir siendo fantasma para los gobiernos desprestigiados de Europa, pero que a su revolución, cuando se viera de estudiante, cuando se viera de obrero se había contemplado, frente a la mesa examinadora y cuya presencia, por estos mismos hechos, le resultaba más agradable y digna de agradecimiento. Refiriéndose a los estudiantes, expresó que aunque no podía aconsejar en ninguna forma la indisciplina y el desorden, era de aquellos estudiantes inquietos, a veces un tanto revoltosos e indisciplinados, de los que se podía esperar mucho en el futuro.

Entrando ya de lleno en el tema, tuvo frases condenatorias para el actual régimen de España, culpando además a los jefes del gobierno de la mala orientación que en ese país se le había dado a la enseñanza. Dijo, además, que si se hubieran

Acallados los nutridos aplausos que tal presentación mereciera, ocupó la tribuna el señor Soriano, quien empezó diciendo que llegaba a nosotros a Rosario, Lacio, a veces un tanto revoltosos e indisciplinados, de los que se podía esperar mucho en el futuro.

Entrando ya de lleno en el tema, tuvo frases condenatorias para el actual régimen de España, culpando además a los jefes del gobierno de la mala orientación que en ese país se le había dado a la enseñanza. Dijo, además, que si se hubieran

Unos días atrás, el señor Soriano, al término de su conferencia, después de hacer algunas consideraciones sobre el porvenir de Rusia.

Largos aplausos acogieron las últimas palabras del orador, el que luego fué saludado y felicitado por innumerables personas.

Este refirió también a la Universidad de Salamanca y a su ex Rector, Don Miguel de Unamuno, para el cual pidió un aplauso, que el público le tributó entusiastamente. Salamanca — agregó — no sólo ha perdido sus grandes hombres, sino la libertad de pensamiento; mayor cuanto siglos atrás que en los días actuales. La misma alegría juvenil se ha ido disipando y aquella música y aquellos cantos entonados al pie de floridas ventananas han sido reemplazados por el ruidoso tocadoble militar, que hoy impera sobre todas las actividades y entusiasmos.

Habló de la proyectada creación de la Ciudad Universitaria, diciendo que podía ser toda una belleza su arquitectura, ornamentación y comodidades, pero que, mientras no hubiera libertad para pensar o sentir, ella sería un sepulcro blanco y vistoso, donde jamás habría una idea luminosa o un sentimiento sano.

ban dos banderas argentinas, con gallardetes violetas, — estos últimos como emblema de la F. U. R. Una compacta muchedumbre formada por los numerosos alumnos, que en todo su trayecto, recogió nutridos aplausos, que los crumios nazaris tentaron vanamente ahogar. ¡Qué renuncio Nazar Anchorena, era el grito predominante. Los aplausos e indiferentes a cada paso de la columna se tornaban en ardorosos y entusiastas.

Esta manifestación que fué un fiel y entusiasta exponente de la cultura y el entusiasmo de la juventud sana, se disolvió en el mayor orden después de escuchar los discursos que se pronunciaron en la plaza San Martín.

Los discursos del día

Frente a la antigua estación del Ferrocarril se congregó una numerosa multitud de estudiantes, que de oír la palabra de sus dirigentes.

Inició los discursos el estudiante Katz, quien a grandes rasgos diseñó la orientación de los distintos grupos estudiantiles que actúan en la Universidad de La Plata, dedicando la mayor parte de su exposición a censurar con duros términos la actuación del doctor Nazar Anchorena, a quien sintió como viva

ISACH FERRER Hnos.
Comunica a los Señores Estudiantes que ha trasladado su negocio a la Calle Santa Fé 1316
ACORDAMOS CREDITOS a los ESTUDIANTES
Santa Fé 1316 - Teléfono 7509 - Rosario de Sta. Fé

Desde entonces todos los Centros de la Plata, en una forma inconsulta y orientada hacia la perpetuación de las autoridades de esa casa, desconocieron legalidad a la F. U. constituida y en la que predominaban las ideas renovadoras de los centros de Ingeniería, Medicina, Química y Derecho, resolviendo se convocara a una reunión de representantes de la asociación estudiantil a los efectos de que tal organismo central se constituyera, nuevamente, bajo la fiscalización de la Universidad.

Nazar Anchorena, "reformista emalmeado", demostró de inmediato cual era el espíritu de tal resolución; citó a quienes podrían serle útiles y dejó de hacerlo con aquellos que sabía adversarios a su política interesada.

Inicio la reunión, bajo la presidencia del hombre que más daño nos ha hecho a los estudiantes del Litoral, fueron impugnadas las credenciales del delegado del Centro Estudiantes de Derecho, Sr. Masera, por haber sido suspendido en el ejercicio de sus funciones por la C. D. de esa institución, no podía en forma alguna representarla.

El Dr. Nazar Anchorena, que necesitaba del voto del Sr. Masera para imponerse a las verdaderas corrientes estudiantiles, declaró terminantemente que en ese acto no debían discutirse credenciales y ordenó se votaran de inmediato las autoridades de la F. U. Ante tal parage y desvergonzada imposición, el compañero Balbín, enrostró al presidente de la Universidad su actitud, con lo que pretendía eliminar todo control y hacer servir a las organizaciones estudiantiles para asegurar su ansiada reelección.

La respuesta del presidente fué suspender al compañero Balbín por haber faltado "al respeto debido a la autoridad".

Los estudiantes federados, dando cuenta clara de sus responsabilidades y deberes, siguieron el único camino digno: protestaron por las singulares actitudes del presidente de la Universidad (para colmo hombre de leyes), puestas de manifiesto desde el primer instante de la asamblea, y se retiraron de ella.

Al encontrarse en los ambientes universitarios lo ocurrido, fueron generales las protestas, las cuales, por momentos, amenazaron con degenerar en choques graves. Conferencias y reuniones, grupos y corrillos, todo fué bueno para contribuir a que los ánimos fueran caldeados, hasta que el jueves, tuvo lugar en la Facultad de Derecho una reunión a la que asistieron las C. C. D. D. de los centros de Ingeniería, Derecho, Medicina y Química, en pleno, y algunos miembros de la de Agronomía.

El presidente, compañero Katz, relató los acontecimientos vertiginosos ocurridos el día 23, revelando el espíritu reaccionario de la gente que se ha encaramado en esa Universidad.

Diversos estudiantes hicieron uso de la palabra para condenar con duros y justos vocablos la actitud de Nazar Anchorena, aprobándose, en medio de un entusiasmo asprísimo de asamblea y barra, la siguiente resolución: "Aprobar la actitud de los estudiantes federados; pedir la renuncia de Nazar Anchorena; declarar la huelga para el día 29. Por un acto de apoyo a los señores de Derecho de Buenos Aires por su viril actitud antimilitarista."

Ukase: "Suspendir por el término de un año, a contar desde la fecha, a los estudiantes Héctor N. Morello, José G. Vignani y José Palmeri, Juan Dolzop, Luis A. Sotomayor, Juan Dolzop, Luis A. Sotomayor, Juan Dolzop, Luis A. Sotomayor..."

(Continúa en pag. 3)

Ultima hora

La expulsión de Juanto — Ha sido levantada por el H. C. D. de Medicina la pena que le fuera aplicada a este compañero.

Santa Fe — Se reunió hoy el H. C. S. Universitario resolviendo intervenir la Facultad de Agricultura y Ganadería.

La Plata — Se ha levantado la suspensión que impusiera Nazar Anchorena a los compañeros Balbín y representantes de la F. U.

mente interesado en conseguir que la Federación Universitaria se constituyera en determinado sentido, a fin de poder conseguir su segunda reelección, único motivo, agregó, que anima todos los actos del presidente de la Universidad. Ocupó luego la tribuna el abogado Balbín, quien historió la intervención de los estudiantes en la reunión que motivó su suspensión y la adopción de las otras medidas disciplinarias, y criticó severamente la intervención del doctor Nazar Anchorena en la resolución de los conflictos estudiantiles.

Finalmente, ocuparon la atención de los manifestantes los señores Heysen y Fiorini, quienes al igual que los anteriores, fustigaron la actuación del doctor Nazar Anchorena, como asimismo la actitud de los miembros del Comité Pro Reforma que apoyan ese comportamiento, olvidándose de los intereses de los estudiantes, añadieron, injustamente perjudicados por resoluciones arbitrarias.

Inició luego la manifestación, hasta llegar al diario "El Día", donde habló el estudiante Heysen. A pedido de los congregados pronunció un auspicioso discurso el director de este diario, Dr. José Abel Verzura, quien instó a los estudiantes a perseverar en la acción, siempre que ella fuera destinada a la consecución de las nobles aspiraciones.

nos juveniles y encauzada a conseguir, por medio del orden y del respeto, que en la alta casa de estudios se cumplan con sinceridad y desinterés docente el programa de labor que debe desarrollar la Universidad para que se haga acreedora a la consideración de todos.

Ya en la plaza San Martín hicieron uso de la palabra Pedro A. Verde Tello, Emir E. Mercedes, Ricardo Balbín, Katz y otros, todos los cuales tuvieron palabras de condenación para las autoridades universitarias y de aliento para los estudiantes.

Actitud solidaria

Los estudiantes de Ingeniería y Medicina están suscribiendo en estos momentos un memorial haciendo causa común con los estudiantes expulsados, con el objeto de elevarlo a las autoridades universitarias. Veremos si se toma una medida humanitaria con todos ellos; aunque lo dudamos, dado que sin alumnos no hay Universidad y sin ésta no hay sueldos ni honores para muchos.

Nueva asamblea

Hoy tendrá lugar una asamblea de las C. C. D. D. de los centros, máxima autoridad estudiantil, no siendo extraño se decrete en ella la huelga por tiempo indeterminado, en defensa de los más sagrados fueros estudiantiles.

PROFESIONALES

<p>Mateo Vicevich Luis G. Chiarello Ingenieros Civiles</p> <p>Córdoba 951 - Esc. 1 - U. T. 5336</p>	<p>Ismael C. Bordabehere Ingeniero Civil - Abogado</p> <p>Rioja 1330 - U. T. 5753 - Rosario</p>	<p>César Torriglia Agrimensor Nacional</p> <p>San Lorenzo 1131 - U. T. 23256 ROSARIO</p>
<p>Dres. Mario y José Antelo Abogados</p> <p>Córdoba 1336 - U. T. 7178</p>	<p>José A. Balbi y Juan Lluch Oficina Técnica Medicinas, Catastros y Peritajes Construcciones, Planos y Proyectos</p> <p>Av. Pellegrini 1412 - Rosario U. T. 6715 y 22945</p>	<p>Amado F. Bruni Contador Público Nacional</p> <p>Córdoba 920 - U. T. 5554 - Rosario</p>
<p>Olguin y Siburu Agrimensores Nacionales</p> <p>Laprida 881 - U. T. 21632</p>	<p>Dr. César Rimini Médico Cirujano Ex - Interno del Hospital Rosario</p> <p>Urquiza 1438 - Rosario</p>	<p>Carlos Lavagna Ingeniero Civil</p> <p>Barranqueras (F. C. S. F.)</p>
<p>Dr. Manuel López Varela Abogado</p> <p>Mitre 1235 - U. T. 4354</p>	<p>Victor M. Avalle Técnico Nacional</p> <p>Córdoba 951 - U. T. 5336 - Rosario</p>	<p>Alberto Germain Agrimensor Nacional</p> <p>San Lorenzo 1131 - U. T. 23256 ROSARIO</p>
<p>Cortes Plá Ingeniero Civil</p> <p>Gral. Mitre 1448 - Rosario</p>	<p>Roberto Tixi Liquidaciones - Compujas Inventarios</p> <p>E. Zeballos 555 - Rosario</p>	<p>Dr. Francisco Rossi Clínica médica y Cirugía general Consultas de 14 a 18</p> <p>Gral. Mitre 718 - U. T. 5032</p>
<p>Dr. Alcides Greca Abogado</p> <p>Buenos Aires 1423 - U. T. 3842</p>	<p>Luis Riani Ingeniero Civil</p> <p>17 de Febrero 670 - U. T. 6961 ROSARIO</p>	<p>Manuel Rudyoy Técnico Nacional Proyectos y Construcciones</p> <p>Alem 1377 - U. T. 6146 - Rosario</p>
<p>A. T. Casella y V. F. Nicoli Ingenieros</p> <p>Córdoba 920 - Esc. 14 - U. T. 21209</p>	<p>Marcelino Pignolo Agrimensor Nacional</p> <p>Santa Fe 1279 - U. T. 3743 - Rosario</p>	<p>Dr. Adolfo Natale Médico Cirujano</p> <p>Mendoza 659 - U. T. 20406</p>
<p>Dr. E. Argonz Profesor de la Facultad Especialista en Partos y señoras</p> <p>Paraguay 634 - U. T. 6363</p>	<p>Carlos J. Salio Técnico Constructor Nacional</p> <p>Av. Pellegrini 1671 - U. T. 7857</p>	<p>Félix Borge Técnico Nacional</p> <p>Tucumán 1222 - U. T. 5687</p>
<p>Emilio Naidich Ingeniero Empresa Constructora</p> <p>Córdoba 797 - U. T. 21492</p>	<p>Dr. Frutos Torres Dentista - RAYOS X</p> <p>Santa Fe 1472 - U. T. 0064</p>	<p>Manuel Carretero Contador Público Nacional</p> <p>Córdoba 920 - U. T. 5594</p>
<p>Dr. A. Boden Cirujía general y enfermedades del aparato digestivo Estómago, Intestino e Hígado RAYOS X Radiografías y Radioscopias</p> <p>Rioja 1540 - U. T. 6573</p>	<p>José V. Díaz Valentín Ingeniero Industrial</p> <p>Av. Pellegrini 634 - U. T. 4047 ROSARIO</p>	<p>Dr. Juan Del Matti Médico Cirujano</p> <p>Alvarez (F. C. S. F.)</p>
<p>Dr. Baraldi Cirujano del Hospital Rosario Jefe del Servicio de Cirujía de la Asistencia Pública Especialmente cirugía de señoras, hombres y niños Consultas de las 14 a las 16</p> <p>San Lorenzo 1566 - Rosario</p>	<p>Carlos González Electrotécnico Nacional</p> <p>San Juan 472 - U. T. 0786 - Rosario</p>	<p>Carlos Isella Ingeniero Civil</p> <p>Salta 1628 - U. T. 20240</p>
<p>Dr. Amadeo Bignami Médico Cirujano</p> <p>O. Lagos 426 - U. T. 8778</p>	<p>Gregorio Vergara Oroño Agrimensor Nacional</p> <p>San Lorenzo 1131 - U. T. 23256</p>	<p>Dr. Antonio J. Benítez Abogado</p> <p>Santa Fe 2056 - U. T. 0443</p>
<p>Dr. A. Iberil y Cía. Confitería Paris Santa Fé esq. Alvear Teléfono 23325</p>	<p>P. C. Galán Carrillo Técnico Nacional - Construcciones</p> <p>1.º de Mayo 1317 - Rosario</p>	<p>Angel Passerini (h.) Contador Público Nacional</p> <p>Rioja 625 - U. T. 20533</p>
<p>Vitrinas y Muebles de Hierro para Dentistas y Médicos Consulten precios a la Fábrica</p> <p>Casa FELDMAN RIOJA 1361 - ROSARIO</p>	<p>Dr. A. Boden Cirujía general y enfermedades del aparato digestivo Estómago, Intestino e Hígado RAYOS X Radiografías y Radioscopias</p> <p>Rioja 1540 - U. T. 6573</p>	<p>José María Calp Escribano Público</p> <p>Córdoba 845 - U. T. 0457</p>
<p>Dr. Salomón Hoffman Cirujano Dentista Consultas de 16 a 17 horas Consultas de 8 a 11 1/2 y de 14 a 16 ha Laprida 891 - Rosario</p>	<p>Dr. E. Argonz Profesor de la Facultad Especialista en Partos y señoras</p> <p>Paraguay 634 - U. T. 6363</p>	<p>Carlos Vescovo Técnico Constructor Nacional Construcciones</p> <p>Dorrego 1242 - Rosario</p>
<p>Dr. Waxemberg Médico Cirujano Ex-interno del Hospital Alvear Consultas de 14 a 17 horas</p> <p>Rioja 1765 - U. T. 23641</p>	<p>Dr. Alfredo Baetti Médico del Hospital Centenario Clínica General y Niños</p> <p>Calle 21 N.º 981 (Arroyito)</p>	<p>Francisco C. Saggese ABOGADO</p> <p>E. Ríos 986 - U. T. 20585 - Rosario</p>

Dr. JOSE ABALOS
Cirujano especialista de señoras, hombres y niños. Atiende en su clínica privada
PALACE SANATORIO
Bd. OROÑO 450 U. T. 0227 ROSARIO

DOTTA & QUAGLIA
TÉCNICOS NACIONALES
Proyectos y presupuestos de toda clase de instalaciones eléctricas - Radio Telefonía
Paraguay 841 U. T. 22660 ROSARIO

LIBRERÍA, PAPELERÍA e IMPRENTA "Argentina" (S.A.)
Casa Jacobo Peuser Ltda.
CORDOBA 1164 - 66 TELÉFONO 4934
ESTUDIANTES: Con motivo de establecer mayor vinculo con los estudiantes en general, esta casa ha instalado una nueva sección de LIBRERÍA CIENTÍFICA y LITERARIA, en donde serán atendidos preferentemente. Además y para facilitarles su mayor desenvolvimiento económico, también ha organizado una sección Créditos, sin recargo de interés alguno; de cuyos beneficios nos permitimos invitarlos a hacer uso.
SOLICITE INFORMES

FABRICA de SELLOS de GOMA
La Minerva
CHAPAS DE BRONCE
CHAPAS ESMALTADAS
TALLER DE GRABADOS
: : EN GENERAL : :
DE : : : :
CARLOS ZÜRCHER
984 - SANTA FE - 950
TELÉFONO 2469 ROSARIO

"La Perla"
CONFITERIA
Córdoba y Maipú? - Teléfo. 20955-20956
En su salón. Bien podéis escuchar la Orquesta SAN MARTIN dirigida por el notable concertista
Lauriano San Martín
TODOS LOS DIAS A LA HORA DEL VERMOUTH y THE

Mauricio Pignolo
IMPRENTA
ENCUADERNACION - PAPELERIA
Utiles de escritorio
Trabajos gráficos en general
Carbónicos - Cintas - Copiadores
TELÉFONO 3743
Santa Fé 1279 ROSARIO

A. Iberil y Cía.
Confitería Paris
Santa Fé esq. Alvear
Teléfono 23325
Vitrinas y Muebles de Hierro para Dentistas y Médicos Consulten precios a la Fábrica
Casa FELDMAN
RIOJA 1361 ROSARIO